

COMITÉS CIENTÍFICOS Covid-19

EL ICOMEM APRUEBA LA CREACIÓN DE COMITÉS CIENTÍFICOS PARA EL COVID-19 Y EL PROFESIONALISMO MÉDICO

Como primera medida, el nuevo equipo de gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM), ha aprobado la creación de Comités Científicos para la COVID-19 y el profesionalismo médico. Se trata de órganos independientes que tienen el fin de establecer recomendaciones que sean de ayuda a la hora de afrontar los retos de la gestión sanitaria y social, y garantizar la protección y defensa de los médicos y el bienestar de los pacientes de la Comunidad de Madrid.

En la actualidad, nos encontramos ante una de las mayores crisis de salud pública y sanitarias de la historia. La pandemia del COVID-19 está teniendo consecuencias graves tanto en la población como en los profesionales y el sistema sanitario.

Entre sus fines, el ICOMEM tiene la obligación de colaborar con los poderes públicos y organismos oficiales o privados en la consecución del derecho a la protección de la salud de las personas de la Comunidad de Madrid y la más eficiente, justa y equitativa regulación de la asistencia sanitaria y del ejercicio de la Medicina. [ENLACE NOTICIA](#)

ÍNDICE

Comité Científico Covid P. 2. 3 y 4

Noticias ICOMEM P. 5 y 6

Entrevista Pdte. RANME. 3 . P. 7 y 8

Área jurídica P. 9

Área de formación y
Protección Social • P. 10

Área de Patrimonio • P. 11

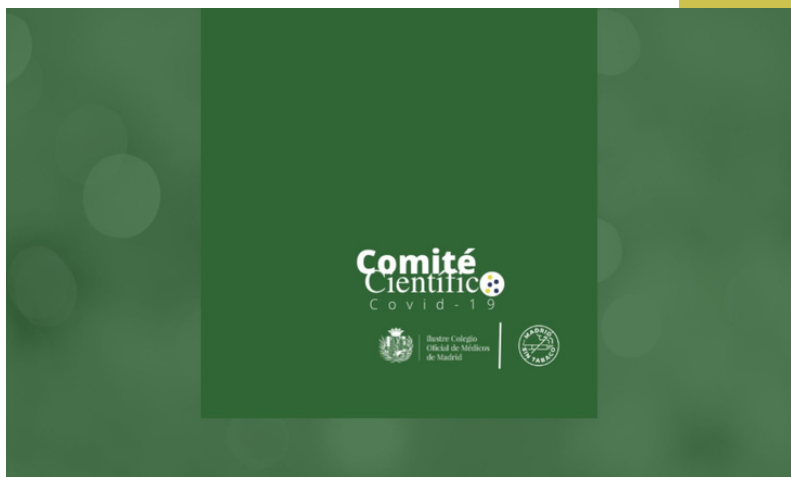
Campañas y eventos • P. 13

EL ICOMEM DA A CONOCER SU PRIMER COMITÉ CIENTÍFICO SOBRE LA COVID-19

Se trata de una comisión interdisciplinar e independiente que tiene la finalidad de elaborar documentos científicos sobre cuestiones de interés relacionadas con la enfermedad provocada por el SARS-CoV-2

Con este Comité, la Junta Directiva del ICOMEM pretende establecer una serie de documentos de posicionamiento que contribuyan a la hora de la toma de decisiones sobre aspectos relacionados con gestión sanitaria y social de la pandemia, la protección y defensa de los médicos de la Comunidad de Madrid, así como procurar el bienestar de los pacientes.

La pandemia de la COVID-19 está teniendo consecuencias graves tanto en la población como en los profesionales y el sistema sanitario. En este escenario, la Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM) ha creado un primer Comité Científico dedicado en exclusiva al asesoramiento sobre la COVID-19, con el que pretende contribuir a una adecuada gestión sanitaria y social de la



pandemia; garantizar la protección y defensa de los médicos de la Comunidad de Madrid, así como procurar el bienestar de los pacientes.

Esta nueva comisión, el primero de una serie de comités científicos que el ICOMEM irá presentando paulatinamente, se ocupa de asesorar a la Junta Directiva sobre las necesidades y las recomendaciones de esta enfermedad a través documentos científicos con los que se pronunciará periódicamente sobre cuestiones esenciales en Covid-19 para los colegiados, organismos o instituciones, asociaciones, o particulares.

[ENLACE NOTICIA](#)

EL ICOMEM DA A CONOCER SU PRIMER COMITÉ CIENTÍFICO: COMITÉ CIENTÍFICO DEL ICOMEM SOBRE LA COVID-19

El primer documento que ha elaborado da respuesta a cuestiones esenciales como la importancia de dispensar la vacuna de la gripe durante la pandemia o sus efectos al convivir ambos virus.

Asimismo, este mismo órgano ofrece al colegiado un servicio de consulta útil para su actividad asistencial mediante documentos de referencias bibliográficas sobre la Covid-19, una información avalada y contrastada que se emitirá con una periodicidad quincenal.

Por último, el ICOMEM ha habilitado una sección Web del ICOMEM desde la que se puede acceder a todos estos contenidos que se irán actualizando habitualmente.

[Accede al documento completo](#)





1



10



11



12



9



4



7



5



6



8



13



2



3



Dr. Emilio Bouza Santiago (1). *"Las enfermedades infecciosas son, desde hace más de 50 años, mi trabajo y mi pasión y, por tanto, el involucrarme en la pandemia en mi propio hospital desde el principio de la misma, ha sido un reflejo básico y elemental. Otra cosa muy distinta, es recibir la llamada de mis colegas de profesión para contribuir a la opinión y a la posición que el Colegio de Médicos de Madrid debe tomar en distintos temas relacionados con la misma. Eso es, todo un honor y una distinción que tengo que agradecer a mis compañeros y a la Junta Directiva del Colegio y a la que es imposible negarse. Aceptar este trabajo supone una enorme responsabilidad a la que espero hacer frente con la ayuda y la comprensión de mis compañeros del Comité, de la Junta Directiva y de todos los colegiados".*

Dr. Santiago Moreno Guillén (2) *"Mi aceptación está motivada por la posibilidad de poder ser útil, a través de nuestro colegio profesional, a los médicos de Madrid y a la población en general. La posibilidad de participar en un comité científico especializado en aspectos relacionados con la COVID-19, como medio de cumplir esos objetivos, constituye a la vez una obligación, un reto y un honor".*

Dra. Sandra García Botella (3). *"Desde el inicio de la pandemia, me generó mucha preocupación el abandono de los pacientes con patologías NO COVID y las dificultades en la organización de la asistencia sanitaria. Dicha inquietud me animó a formar parte del grupo COVID de la AEC, en el que se trabajó, fundamentalmente, en documentos de posicionamiento y recomendaciones en relación a la cirugía y el SARS-Cov2. Con el paso de los meses, visto el impacto que ha tenido la pandemia sobre el resto de patologías, creo que puedo aportar ideas orientadas a mejorar la atención de todos los pacientes que se han visto abandonados en el seguimiento y tratamiento de todas esas enfermedades eclipsadas por el SARS-CoV2. Considero que mi experiencia en el grupo de trabajo COVID de la AEC puede contribuir a mejorar dicha atención sanitaria y la coordinación de la misma en las distintas especialidades representadas por este Colegio".*

Dr. Fernando Rodríguez Artalejo (4) *"Se me pidió echar una mano, y accedí".*

Dr. Javier Gómez Pavón (5) *"Aportar conocimientos y experiencias en el ámbito de la Geriátrica en la COVID 19. Apoyo científico a un grupo con objetivos científicos"*

Dra. María Cruz Martín Delgado (6) *"La posibilidad de participación en un espacio de colaboración entre las diferentes especialidades médicas para la generación de evidencia científica en la COVID-19. Y la importancia de fomentar iniciativas que promuevan la participación de los profesionales sanitarios como agentes activos en la respuesta ante el COVID-19. Reconocimiento del ICOMEM y resto de colegios profesionales como interlocutores entre la Administración y los profesionales".*

Dr. Juan González del Castillo(7) *"La propia llamada del Colegio de Médicos, la grave situación actual y el excelente grupo de profesionales que conforman el Comité son la motivación necesaria para aceptar mi participación en él. Responsabilidad y esfuerzo serán el timón que guíe mi conducta".*

Dra. Pilar de Lucas Ramos(8) *"Como creo que para cualquier médico colegiado de Madrid es un honor tener la oportunidad de colaborar en la forma en que se le solicite con su Colegio. Pero, además, en este tiempo de pandemia, poder ayudar en cualquier forma me parece un deber ético. Por motivo, cuando se me propuso incorporarme al Comité, me sentí honrada y no lo dude los más mínimo: mi respuesta solo podía ser Sí".*

Dr. Alberto García Lledó (9) *"Acepté participar en el comité porque creo imprescindible que se tenga en cuenta la opinión de los médicos en las soluciones a la pandemia. En una situación como la que vivimos no se puede dejar de colaborar en iniciativas que permiten ofrecer una visión técnica y profesional de los problemas".*

Dr. Rafael Cantón Moreno (10) *"Agradezco al ICOMEM la invitación a participar en el comité COVID-19 en el que diferentes especialistas colaboraremos de forma multidisciplinar en dar respuesta, no solo a los colegiados, sino también a la sociedad, a cuestiones de salud que nos preocupan de esta pandemia. Personalmente supone una oportunidad para reflexionar sobre sus consecuencias tratando de transmitir conceptos y evidencias que nos ayuden a superarla entre todos".*

Dr. José María Molero García (11) *"Es imposible para los profesionales de la medicina asistenciales acceder a este volumen de información científica que está generando a pandemia. Es necesario recopilar, seleccionar, analizar con rigor y ojos crítico para transmitir los datos clave a los médicos, para facilitar la toma de decisiones. Esta labor la llevo realizando para la semFYC, desde el inicio de pandemia, dirigido prioritariamente a los médicos de familia. La propuesta del ICOMEM es una oportunidad para compartir mi labor y facilitar el trabajo que ha supuesto la pandemia a todos los médicos colegiados de la Comunidad de Madrid".*

Teresa Hernández San Pelayo (12) *"Recibí hace unos días la llamada del presidente del Ilustre Colegio de Médicos de Madrid solicitando mi incorporación al Comité Científico, que acepté agradecida e ilusionada, tras conocer el proyecto y la composición del equipo del Comité Científico. Es una suerte y una garantía para el ICOMEM y para los madrileños contar con este comité compuesto por reconocidos médicos, independientes, referentes en diferentes áreas de la medicina en los que podemos confiar plenamente y coordinado por el Dr. Emilio Bouza, maestro y amigo hace tantos años. Mi compromiso en este Comité Científico es aportar mi conocimiento y experiencia en las áreas Pediatría, Infectología Pediátrica y Gestión. También compartir la experiencia y el trabajo realizados durante la pandemia Covid-19 por la Asociación Española de Pediatría, de cuyo Comité Ejecutivo formo parte activa como presidente de la Fundación de Investigación (FAEP). Como profesional de la Sanidad Madrileña, a la que he dedicado mi vida profesional (más de 35 años) me parece un honor responder a este llamamiento de nuestro presidente del ICOMEM".*

Dr. Julián Ruiz Galiana (13) *"En primer lugar, he de confesarte que tu invitación fue lo suficientemente cálida y respetuosa como para considerarla de inmediato. Por otro lado, aportar mi experiencia profesional, a estas alturas de carrera, al Colegio es una forma de devolver a mis colegas, todo lo que ellos me han dado desde que entré en un hospital como aprendiz hace 50 años y de los que no me he perdido ni un día de continuidad, presencial casi siempre, y atado con placer los otros pocos días. Me he hecho adulto, he tenido hijos (hijas) y me he hecho viejito de la mano de las mejores épocas de nuestro sistema de salud. Conozco a la perfección casi todos sus rincones. Me han tocado puestos de responsabilidad asistencial y docente desde muy jovencito (llevé un departamento médico con todas las especialidades desde los 30 años) y he vivido los cambios desfavorables del ambiente asistencial de estos últimos años, que en gran medida se han producido por la separación progresiva de los médicos de las líneas directrices de los hospitales y del resto de instituciones sanitarias. Me han tocado muchas situaciones de incertidumbre y tensión asistencial por las sucesivas epidemias para las que teníamos poca respuesta, la colza la primera. En todas ellas he estado vestido de luces, con mi fonendo en ristre. En esta del Covid-19, también como bien sabes, pese a que mis colegas jóvenes me han regañado con la misma intensidad que me han ayudado y comprendido. Me encanta compartir esta tarea en la Comisión con otros médicos que están o han estado con la misma condición asistencial y de manera especial con Emilio, que ha sido maestro y amigo desde nuestros inicios y con el que comparto el estilo y la entrega en el oficio de nuestro común maestro y otras muchas cosas y consideraciones generales de la vida. No había mucha opción al tuteo para aceptar tu invitación y la del presidente y solo siento que mi jornada laboral me limite en el tiempo que puedo ofertaros. Espero cumplir en tiempo con las tareas encomendadas".*

POR UN MADRID LIBRE DE TABACO

Campaña de concienciación y sensibilización del Colegio de Médicos de Madrid sobre los riesgos del tabaco en todas sus formas

El hábito de fumar sigue siendo un problema de salud pública de primer orden en nuestra sociedad. Se estima que una de cada dos personas fumadoras morirán por enfermedades cardiovasculares, cáncer, EPOC entre otras, todas ellas relacionadas con el consumo de tabaco

Dentro de sus obligaciones, el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM) debe velar por la salud de la población. En consecuencia, esta Institución pone en marcha una campaña de concienciación para sensibilizar

a los madrileños sobre los riesgos que entraña el hábito tabáquico para los fumadores y quienes los rodean. Un problema de salud pública sobre el que el Colegio quiere volver a poner en foco incluyendo en todas sus publicaciones digitales de comunicación interna y externa el slogan *Madrid Sin Tabaco*. De esta manera, el ICOMEM quiere dar visibilidad a una situación que afecta enormemente a la salud de la población madrileña en términos de salud, epidemiológicos y sociales.

[ENLACE NOTICIA](#)



EL ICOMEM DA A CONOCER EL PAPEL PROFESIONAL DEL MÉDICO Y SU SITUACIÓN LABORAL ACTUAL EN LA IV EDICIÓN DEL DÍA DE LAS PROFESIONES

Un encuentro, organizado por Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM), que ha tenido un año más como objetivo servir de punto de encuentro e información de las profesiones madrileñas con la ciudadanía y para dar a conocer la función social que los Colegios Profesionales desempeñan.

En esta ocasión, este evento se ha celebrado de manera virtual debido a la pandemia de la Covid-19. Una edición especial a la que el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM) ha querido sumarse participando a través de uno de los stands virtuales montados. Desde allí han podido verse las intervenciones del presidente del ICOMEM, el Dr. Manuel Martínez-Sellés que se ha referido al humanismo y al carácter científico como los valores que mejor definen a la profesión médica, la de la vocal de de Médicos en Formación, el mensaje de la Dra. Cristina Sánchez; que ha mencionado la situación actual de la for-

mación MIR y el anuncio de la creación por parte del ICOMEM de una Mesa de Residentes; y por último, las palabras del vocal Empleo y Cooperación Internacional, el Dr. Alfonso Prada, con las que ha descrito la situación de precariedad, temporalidad y desempleo del sector médico y como la formación continuada puede ser una de las medidas para paliarlo.

[DECLARACIONES DRA. CRISTINA SÁNCHEZ](#)

[DECLARACIONES DR. ALFONSO PRADA](#)



¿QUIERES MEJORAR EL SERVICIO DE RECETA ELECTRÓNICA DEL ICOMEM?

La Vocalía de Ejercicio Libre del ICOMEM ha diseñado un encuesta de calidad para valorar el servicio de la receta electrónica REMPe desde su implantación

La Vocalía de Ejercicio Libre del ICOMEM quiere conocer mejor las necesidades de los colegiados médicos de Madrid sobre el servicio de receta electrónica que viene funcionando desde hace unos meses. Por ello ha diseñado un encuesta de calidad para valorar este servicio que está disponible en al web del ICOMEM. El objetivo es implementar mejoras para que la experiencia del colegiado sea excelente en el uso de esta herramienta que lleva muy poco de funcionamiento.



Para la Dra. María Esther Cordón, vocal de Ejercicio Libre del ICOMEM, es necesario conocer a fondo el grado de satisfacción de este servicio así como la usabilidad del mismo. *"Para optimizar los recursos de los que dispone el Colegio es fundamental conocer hasta que punto el colegiado está contento con determinadas herramientas y si realmente le sirve en su día a día. Es el caso de la receta electrónica. Queremos saber si le es útil y qué mejoras podemos implementar para hacerla más accesible a los casi 50.000 médicos colegiados en Madrid"*, ha afirmado.

[ENLACE NOTICIA](#)

FALLADOS LOS PREMIOS FIN DE RESIDENCIA 2020 DEL ICOMEM

Esta cuarta edición de los "Premios Fin de Residencia" ha distinguido a los doctores **Carlos Pérez García, Blanca Benito Pascual, Fernando Martín Moro, Daniel Arias Ramírez y la Dra. Lina Parra Ramírez**

El Colegio de Médicos de Madrid ha concedido a cinco colegiados los "Premios Fin de Residencia", cuyo objetivo fundamental es reconocer la excelencia y el esfuerzo de los médicos durante su formación MIR.

Está previsto que el 25 de noviembre se celebre el acto de entrega de estos premios, con la presencia del Dr. Manuel Martínez-Sellés, presidente del ICOMEM y la vocal de Médicos en Formación, la Dra. Cristina Sánchez Díaz. Durante este acto, en el que se van a tomar todas las medidas de prevención frente a la COVID-19, se les hará entrega a cada uno de los premiados de un cheque valorado en 1.000 euros, uno por cada Área Quirúrgica, Médica, Servicios Centrales y Medicina Familiar y Comunitaria.



Tras conocerse el fallo, la Dra. Sánchez, vocal de Médicos en Formación, ha afirmado que: *"Como vocal de médicos en formación, pero especialmente como MIR, me siento orgullosa del trabajo que desarrollamos este colectivo tanto desde el punto de vista asistencial como en investigación. Quiero aprovechar la oportunidad para llamar la atención sobre los importantes déficits en la formación que está generando la pandemia, especialmente entre los médicos residentes. Por eso nuestro deseo es continuar premiando la excelencia académica en el ámbito profesional de la medicina"*.

[ENLACE NOTICIA](#)

"EL MÉDICO, EL CIENTÍFICO, DEBE RECUPERAR SU SITIO EN LA SOCIEDAD"

PROF. EDUARDO DÍAZ RUBIO

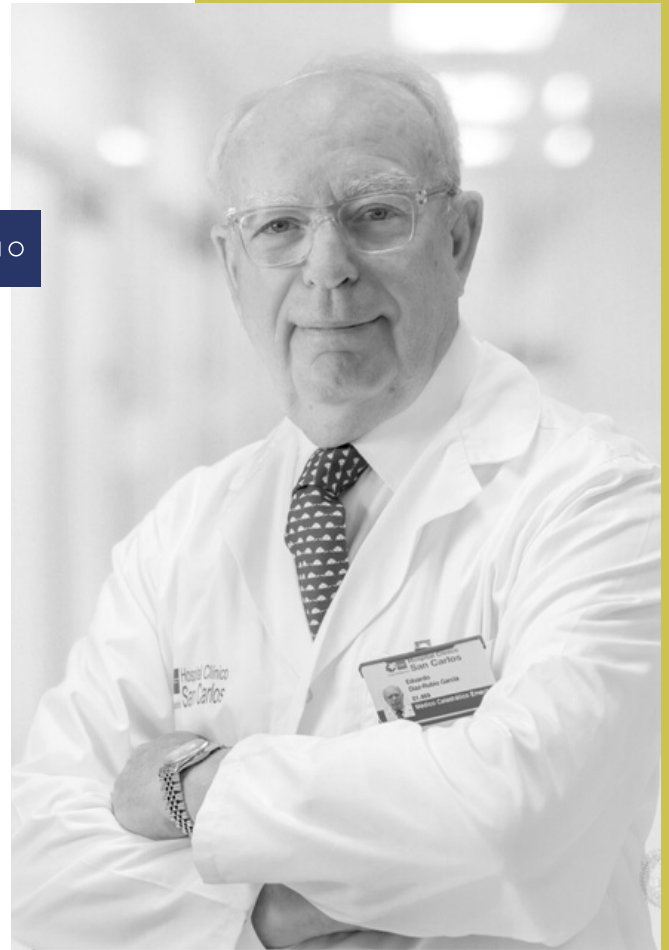
El Profesor Eduardo Díaz-Rubio ha tenido una carrera profesional repleta de éxitos, desde que obtuviera el Premio Extraordinario de su licenciatura en 1970 hasta llegar a convertirse en Catedrático Emérito de la Universidad Complutense y Emérito del Sistema Madrileño de Salud y Académico de Número de la Real Academia Nacional de Medicina en mayo de 2006 (sillón 37 Oncología). En la actualidad, es coordinador científico de la Red Oncológica Madrileña de la Comunidad de Madrid y desde julio de 2020 presidente de la Real Academia Nacional de Medicina, RANME. Médico de vocación, desde que tiene uso de razón, se ha dedicado a la asistencia, la docencia y la investigación en beneficio, siempre, de sus pacientes.

Como nuevo presidente de la Real Academia Nacional de Medicina se ha referido a la modernización de esta Institución ¿Cómo pretende lograrlo?

La RANME es una institución que tiene sus orígenes en 1733 y que adquirió el rango de Real Academia en 1861. Como el resto de las Reales Academias de ámbito nacional que pertenecen al Instituto de España (un total de 10), su existencia está recogida en el artículo 62 de la Constitución Española. Sus valores radican en un cuerpo Académico que son referencia y que aportan conocimiento, experiencia, excelencia e independencia. Basados en el trabajo desarrollado anteriormente en la RANME, actualmente su Junta Directiva y la Junta de Gobierno, han puesto en marcha un programa estratégico basado en la implementación de las relaciones institucionales nacionales e internacionales, con la vocación de convertirse en la sede de la ciencia médica, un fortalecimiento económico, un desarrollo de influencia social y con un fomento de los valores de la institución. Además estamos comprometidos en la conservación y modernización de nuestro edificio, un palacete singular que data de 1914 y que fue construido expreso para ser la Academia de Medicina.

También ha declarado que quiere que la RANME sea la Sede de la Ciencia Médica Española. Explíquenos que le queda aún por hacer a esta Institución para lograrlo.

Nuestra política debe basarse en la incorporación a la RANME, de manera directa o indirecta, de la excelencia de los mejores, y en la filosofía de representar la síntesis y la transversalidad entre las distintas disciplinas de la ciencia médica. Nuestro programa incluye la consolidación de las líneas ya existentes, como son el Diccionario de Términos Médicos, el Diccionario Panhispánico de Términos Médicos, la Biblioteca con fondos únicos del siglo XVIII y XIX, el Banco de Imagen y el Museo de Medicina "Infanta Margarita". A lo anterior hay que añadir el programa de incorporación a la Academia de la mujer, así como de los jóvenes investigadores, y la potenciación de las sesiones



ordinarias, extraordinarias y externas. Un apartado especial lo constituye la creación de un Aula de Formación, así como las relaciones institucionales con el Gobierno y con el Consejo General del Poder Judicial, ya que somos un organismo consultivo. Por otra parte, nuestra misión incluye la elaboración de informes que sean útiles para la sociedad.

Actualmente la RANME concentra gran parte de su actividad en compartir y difundir el conocimiento médico sobre la COVID-19. Háblenos de la experiencia clínica e investigadora que han desarrollado durante la pandemia.

Las actividades desarrolladas por la RANME en relación con la COVID-19 han sido numerosas mediante acciones muy diversas que comenzamos a través de informes de nuestros expertos que se publicaban en nuestra página web. Por otro lado desde el inicio de la pandemia, las sesiones ordinarias (que llevamos a cabo todos los martes), han sido dedicadas monográficamente a la COVID-19, habiendo participado hasta el momento actual más de 33 ponentes, y por supuesto continuamos con ellas. Hace un mes se publicó un número monográfico en nuestra revista Anales de la RANME con 23 artículos desarrollados "ex profeso" para nuestra publicación y con la visión de las distintas especialidades, y actualmente ya estamos elaborando el segundo monográfico. Además, hemos tenido reuniones con el Ministerio de Sanidad a través de nuestra Junta Directiva, y se han llevado a cabo más de 5 reuniones con nuestros socios de la ALANAM (Asociación Latinoamericana de Academias Médicas) donde se ha expuesto la situación de los diferentes países de habla hispana y portuguesa. Lógicamente todas estas actividades continúan en marcha. A lo anterior hay que sumar la sesión que próximamente se va a celebrar de manera conjunta y a través del Instituto de España de todas las Reales Academias Nacionales.

" QUEREMOS SUSCRIBIR UN COVENIO DE COLABORACIÓN CON EL ICOMEM "

Como sabrá el Colegio de Médicos de Madrid está decidido en su nueva etapa, tras el nombramiento del Dr. Martínez-Sellés, a crear comités científicos en los que apoyar el Posicionamiento público del Colegio ante los temas de interés profesional ¿Le parece un cambio necesario?

Me parece una brillante idea. El médico, el científico, debe recuperar su sitio en la sociedad y en las decisiones estratégicas que afectan a los ciudadanos, y hacerlo desde una visión independiente. Estos comités científicos son totalmente necesarios para que la sociedad conozca la opinión de los expertos y que servirá además para que el médico recupere su lugar de referente. Lo aplaudo completamente.

La RANME y el ICOMEM son dos instituciones con espíritu de renovación y modernización ¿Cree que sería bueno establecer algún tipo de colaboración entre ambas?

Aunque estas dos instituciones tengan características distintas, son muchos los temas comunes que nos preocupan y la suma de esfuerzos solo se puede traducir en un beneficio para la salud, la medicina y el profesional. Nosotros en nuestro cuerpo de líneas estratégicas tenemos dentro de nuestros objetivos suscribir convenios de colaboración con diversas instituciones, una de las cuales es el ICOMEM. Creo que esta herramienta, un convenio de colaboración, permitiría posteriormente desarrollar proyectos concretos que son del interés de las dos instituciones y que pueden ser potentes y trascendentes.

¿Cuál es su visión de la situación que viven los médicos en estos difíciles tiempos que les ha tocado vivir?

Es una situación compleja y muy variada, pero en cualquier caso preocupante tanto a nivel colectivo como individual. Es evidente que la falta de visión de los últimos años, respecto a las reformas que el sistema sanitario necesita en personal, jerarquización, inversiones, tecnología, y trabajo en red; nos ha llevado a una situación que no era la óptima ante la aparición de la pandemia. El sistema ha colapsado en muchos momentos, la presión asistencial ha sido asfixiante, los pacientes han estado en muchos momentos desatendidos y el profesional médico ha sufrido enormemente. A partir de aquí hay que sentarse y evaluar con los expertos las mejoras que deben introducirse de cara al futuro. No quiero olvidarme del daño colateral de la pandemia sobre numerosas enfermedades que han dejado de ser atendidas adecuadamente, y por supuesto mostrar nuestra inquietud por el deterioro que todo ello está teniendo sobre el sistema de formación de nuestros médicos MIR.



" LLEGAR A SER MÉDICO ES CUMPLIR UN SUEÑO. NO HAY PROFESIÓN MÁS NOBLE Y BONITA QUE ESTA(..) "

Por último, deje una reflexión para aquellos jóvenes que han decidido dedicarse a la medicina.

Llegar a ser médico es cumplir un sueño. No hay profesión más noble y bonita que esta, pero es difícil. El reto es constante, la formación no acaba nunca, el médico lo es en todos los escenarios, no solo frente a los pacientes, sino con los amigos, con la familia, con la sociedad frente a los pacientes, sino con los amigos, con la familia, con la sociedad. Somos en definitiva el faro de la salud y de la enfermedad, del apoyo, del consuelo y de los remedios. El médico tiene que convivir con el esfuerzo, la dedicación y el aprendizaje continuo. En definitiva, no dejar de soñar nunca. Como decía Bertolt Brecht "hay personas que luchan un día y son buenas; hay otras que luchan un año y son mejores; hay quienes luchan muchos años y son muy buenas; pero las hay que luchan toda la vida, esas son las imprescindibles. En suma, que tengan presentes que la receta para ser un buen médico se basa en ilusión, trabajo, creencia en los valores, respeto a los pacientes y a los compañeros, profesionalidad, honestidad, proximidad y compromiso constante.



Para cualquier duda legal, los colegiados médicos de Madrid cuentan con el servicio de asesoramiento del Área de Asesoría Jurídica del ICOMEM con el que pueden contactar a través del teléfono 915 38 51 07 o del email, ajuridica@icomem.es

ASESORÍA JURÍDICA

PROTECCIÓN DE DATOS EN LAS CLÍNICAS PRIVADAS

La Agencia Española de Protección de Datos viene realizando visitas a centros, servicios y establecimientos sanitarios dirigidas a comprobar su grado de adaptación al **Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (RGPD)** y a la **Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD)**. La Asesoría Jurídica del ICOMEM recomienda a los colegiados propietarios de clínicas privadas cuenta los siguientes aspectos:

- La realización de un análisis de riesgos, en el que se valore los datos que se están tratando y con qué finalidad; la procedencia de dichos datos; si es necesario o no recoger y tratar dichos datos; cual es el flujo de esos datos dentro de la organización de su clínica/consulta; cómo se almacenan; quien tiene acceso y si es realmente necesario dicho acceso; cuales son las medidas (técnicas y organizativas) que se están utilizando para proteger la integridad y confidencialidad de dichos datos; y qué destino final tienen dichos datos si se da por cumplida la finalidad para la que se recabaron.
- Disponer de un documento interno en el que se registren las actividades de tratamiento de datos de carácter personal en el ámbito de su clínica/consulta.
- Dar mayor información a los interesados cuyos datos tratamos que la que actualmente se debe proporcionar: La base jurídica del tratamiento, el plazo de conservación de los datos personales, si se elaboran perfiles, si existe intención de realizar transferencias internacionales, derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), y los datos del delegado de protección de datos. El delegado de protección de datos, cuyos datos deben ser facilitados a la AEPD, en caso de que haya más de un profesional sanitario que acceda a los datos de salud.
- Recabar el consentimiento expreso o manifiesto de los pacientes si sus datos se van a utilizar para otras finalidades distintas a la meramente asistencial.
- Dar debida respuesta no ya solo a los derechos tradicionales de los interesados (acceso, rectificación, cancelación y oposición), sino también a los nuevos derechos al olvido (al borrado), a la limitación al tratamiento, y a la portabilidad.

Todas las respuestas que se ofrecen en esta sección son una mera orientación, siendo siempre aconsejable analizar el caso concreto por si concurrieran circunstancias que maten el criterio facilitado.



LEGISLACIÓN

La referida normativa plenamente en vigor, contempla multas de mayor importe económico que las ya muy gravosas antes vigentes, y lo que es peor, si se produce cualquier brecha de seguridad (por ejemplo, un robo o pérdida de datos de salud, la pérdida de un ordenador portátil con datos de salud de pacientes, un correo electrónico con datos de salud remitido por error, un virus en nuestro ordenador que hace que se pierdan datos personales, un hacker que accede a nuestra tablet con datos de salud, ...), se obliga al responsable a autodenunciarse ante la AEPD en un plazo de 72 horas, y (en los casos más graves) a comunicarlo a los pacientes afectados, con el consiguiente daño reputacional de quien debía haber protegido esa información.

Ahora el legislador pretende no solo que seamos responsables de la integridad y confidencialidad de los datos de carácter personal que recogemos y tratamos, sino además nos exige que podamos justificar, sobre todo cuando haya un problema, que esa responsabilidad se cumple.

STOP agresiones



No dudes, **DENUNCIA**

91 5 38 51 07
ajuridica@icomem.es



Ilustre Colegio
Oficial de Médicos
de Madrid



CURSO DE ECOGRAFÍA CARDIOVASCULAR DE PERFECCIONAMIENTO

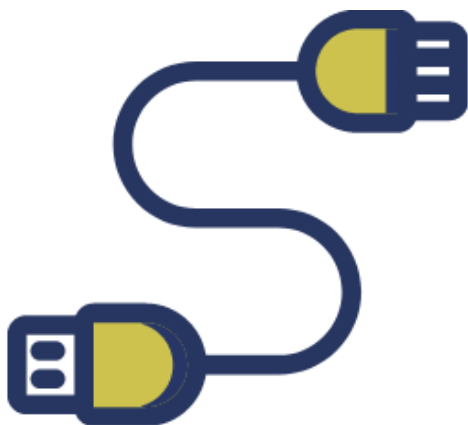
El Área de Formación y Actividades Médicas (AFAM) del Colegio de Médicos de Madrid y el Grupo de Trabajo de Ecografía de **SEMERGEN** organizan el "**Curso de Ecografía Cardiovascular Perfeccionamiento**", una formación presencial que tendrá lugar el próximo 12 de diciembre de 2020, dirigida a licenciados en Medicina de cualquier especialidad así como a médicos residentes.

Cada alumno tendrá la oportunidad de conocer la exploración ecocardiografía en la anatomía normal y en escenarios clínicos patológicos. Asimismo, podrá aprender a identificar y medir las estructuras anatómicas en cada corte, la estimación visual con Modo B y Doppler color del estado de las válvulas cardíacas, un derrame pericárdico y taponamiento cardíaco; entre otros aspectos que figuran en el programa. Este amplio programa teórico-práctico corre a cargo de los doctores **María Inés Salcedo Joven y Saied Joleini Joleini**, directores de este curso y miembros del Grupo de Trabajo de Ecografía de SEMERGEN.

MÁS INFORMACIÓN



12 de diciembre
9 a 19:15 horas



ÁREA DE PROTECCIÓN SOCIAL

PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS COVID-19

La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) ha destinado, hasta el momento, cerca de 100.000 euros en ayudas desde su Dispositivo de Protección Integral COVID-19 con el objetivo de atender y dar respuesta de forma integral a las necesidades de los médicos y/o sus familias derivadas de realizar la labor asistencial directa a los pacientes de coronavirus.

De este modo, se han puesto en marcha ayudas dirigidas a facilitar la conciliación de los médicos mediante la ampliación del Apoyo Familiar en el Hogar de hijos menores y la Teleasistencia Domiciliaria para padres que vivan en su propio domicilio y se vieran privados del apoyo de sus hijos a causa del confinamiento, así como aprobó atender a las necesidades de los médicos de nueva colegiación por el coronavirus

 [Catálogo de Prestaciones
Extraordinarias COVID-19](#)

Conectados a la cultura y el ocio

Descuentos y beneficios para el
colegiado médico de Madrid

¡Nueva sección web!

PATRIMONIO ICOMEM

¿Sabías que el Dr. Julián Calleja, fue reconocido como un gurú de la anatomía? ¿Qué fue el primer presidente del ICOMEM? Si quieres conocer tu colegio y la historia que atesora, el Área de Patrimonio del ICOMEM se encargará desde esta sección de descubrirnos lo que aún desconoces de la actual sede colegial de los médicos de Madrid.

Julián Calleja nació en Madrid en 1836. Estudió medicina en la Universidad Central; desde el principio se sintió interesado por la anatomía. Le influyeron Rafael Martínez Molina y, de forma especial, Juan Fourquet (representantes de un grupo que trató de recuperar los hábitos clásicos de trabajo en la sala de disección e introdujeron las técnicas más recientes como las microscópicas). En 1856, cuando estudiaba tercer curso, obtuvo la plaza de alumno interno o de "ayudante disector" por oposición, y en 1860 el grado de doctor. Dos años más tarde opusó a cátedra de anatomía y consiguió la plaza de la Universidad de Granada, aunque no llegó nunca a ocuparla al ser trasladado a la Universidad de Valladolid, donde permaneció hasta 1871. Tras el fallecimiento de Juan Castelló y Tagell se presentó a unas sonadas oposiciones a la cátedra vacante de Madrid, en las que tuvo que competir con Maestre de San Juan. Por tanto, desde 1871 hasta su jubilación, permaneció en este puesto en la capital de España.

Su etapa puramente científica se vio marcada por la publicación de su Tratado de Anatomía que comenzó a editarse durante su estancia en Valladolid, en 1869, y en 1877, apareció el cuarto volumen, último de una obra que no llegó a concluirse. Calleja introduce asimismo amplios resúmenes de morfología comparada que se apoyan en los supuestos idealistas de Henri Milne Edwards y de Georges Cuvier, entre otros. Hasta entonces la enseñanza de la disciplina en nuestro país se realizaba con compendios modestos traducidos o adaptados de obras generalmente francesas.

La segunda etapa de la biografía de Calleja comenzó en 1877, cuando optó por la gestión universitaria y también por la política aunque nunca fue un profesor consagrado a la enseñanza y a la investigación. Ese año fue nombrado decano y senador. Mientras ocupó el cargo de decano (aproximadamente un cuarto de siglo) mejoraron las instalaciones y medios materiales para el desarrollo de las ciencias morfológicas.



También fue consejero de Instrucción Pública; director general de Instrucción Pública (1886-1887), etapa en la que fue responsable de que la histología pasara del doctorado a ser asignatura del primer ciclo de la licenciatura; vicepresidente del Real Consejo de Sanidad desde 1895 a 1903; consejero de Sanidad; director del Hospital de Epilépticos desde su fundación en 1896; y presidente del Colegio de Médicos de Madrid. También fue académico de las Reales Academias de Medicina desde 1876, y de la de Ciencias desde 1892; llegó a presidir ambas. Durante este periodo publicó cuatro ediciones de un compendio de anatomía (Nuevo Compendio de Anatomía) que recogía materiales del Tratado que hemos mencionado anteriormente, junto con los procedentes de obras extranjeras. No obstante, dio cabida a las aportaciones de algunos morfólogos españoles, como las de Federico Olóriz, quien se encargó de redactar los capítulos correspondientes a la anatomía comparada y la embriología.

Calleja se convirtió con el tiempo en un verdadero gurú de la enseñanza de la anatomía en España. Prácticamente no había oposición de la que no formara parte del tribunal, proponiendo para los puestos a personas muy vinculadas a él. Una de sus víctimas fue precisamente Santiago Ramón y Cajal que no aprobó ninguna oposición a cátedra hasta que éste no estuvo en el tribunal, en concreto el caso de la plaza a catedrático de anatomía de la Universidad de Valencia. Más tarde, sin embargo, cuando Cajal obtuvo la cátedra de Madrid, lo apoyó para el cargo de Decano.

Bibliografía:

- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana (1911), Madrid, Espasa Calpe, vol10, pp.1001-1002.
- López Piñero, J.M. (1983), Julián Calleja Sánchez, Diccionario de la Ciencia Moderna en España, vol.1.,pp.159-160.
- López Piñero, J.M. (1971), La contribución de las generaciones intermedias al saber anatómico de la España del siglo XIX, Asclepio, 23, 95-130.

María José Rebollo, responsable del Área de Gestión del Conocimiento y Patrimonio Artístico

CAMPAÑAS



ACTÍVATE Y COLABORA COMO MÉDICO JUBILADO EN ACCIONES SOLIDARIAS DURANTE LA PANDEMIA

La Vocalía de Médicos Jubilados pone en marcha esta iniciativa debido a la pandemia de la COVID-19

A partir de ahora, los médicos jubilados de nuestra Comunidad Autónoma que lo deseen podrán indicarnos a través de correo (vocalias1@icomem.es) o teléfono de la vocalía (**91-5385 111**) su disponibilidad para colaborar de manera solidaria en acciones frente a la COVID-19.

El Colegio ya dispone de un listado de médicos dispuestos a apoyar a sus compañeros médicos en activo, que abrimos para seguir ampliándolo.

4 RAZONES PARA PEDIR TU COLABORACIÓN:

- TU experiencia como médico es irremplazable.
- TU vocación no termina con la jubilación.
- Por la actual situación sanitaria de la población.
- El trabajo solidario TE aportará un alto nivel de bienestar y beneficios en tu salud.



Eventos

FUNERAL: 28 de noviembre a las 20h en la Catedral Metropolitana de Santa María la Real de la Almudena

Para la celebración en memoria de los médicos fallecidos el 28 de noviembre, se han tomado medidas de seguridad y protección de los asistentes conforme a la Normativa vigente en la CAM. Además, la Junta Directiva del ICOMEM ha decidido emitirlo en directo para todos los colegiados y empleados que deseéis, podáis seguirlo. **Está previsto que LA OTRA de TELEMADRID se ocupe de esta cobertura.** En pocos días daremos a conocer esta información de manera pública en nuestra web, redes sociales y mailing a todos los colegiados.

HOMENAJE: La Decisión SAVIA. La nueva oportunidad para el talento senior Online jueves 26 de noviembre 11h

II Edición del encuentro anual de Generación SAVIA, un proyecto impulsado por Fundación ENDESA en colaboración con Fundación máshumano, con el objetivo de poner en valor el talento senior de los profesionales de 50 años. **Se realizará un homenaje a los médicos profesionales senior**, que han contribuido a contrarrestar los efectos de la pandemia en la población.



Cada mes, el Departamento de Comunicación del ICOMEM edita este newsletter en colaboración con los órganos de gobierno, vocalías y áreas administrativas del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid.



Puedes enviarnos cualquier información, sugerencia al siguiente dirección de correo, comunicacion@icomem.es o al número de teléfono 630916919.